

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

## De la luz eléctrica

Anteponemos, contra la costumbre, un resumen ligero á la exposición de motivos, para que los lectores que no necesitan explicaciones, no las quieran, ó no tengan paciencia para soportar largas lecturas, puedan evitarse la que le ofrecemos.

El producto líquido de la fabricación y suministro del alumbrado, en las actuales circunstancias, asciende ó debe ascender, por término medio anual, á 25.000 duros.

De dos empresas que aspiran á recabar la totalidad del alumbrado en Badajoz, al cabo de algunos años se arruinaría la que tuviera menos recursos propios para resistir la competencia.

La sociedad actual del alumbrado eléctrico se ha declarado en derrota ante el anuncio de la instalación Ayala y ha ofrecido á ésta, por 60 mil duros (72 menos 12 de créditos) todas las acciones que constituyen el capital social.

La casa Ayala, si esto se ultima, quedará en situación de explotar, sin competencia, el alumbrado en Badajoz.

El Ayuntamiento, que tiene derecho á reivindicar la propiedad de la fábrica, puede y debe adquirirla inmediatamente y explotarla por su cuenta en la forma que mejor resulte para los intereses municipales beneficiando así á los vecinos consumidores de luz y á los fondos del municipio.

Si el Ayuntamiento explota por su cuenta el alumbrado, ni la casa Ayala, ni ninguna otra empresa puede hacer la competencia, porque los consumidores, vecinos de Badajoz, que son el Ayuntamiento mismo, no han de favorecer á un tercero, en perjuicio de sus propios intereses.

Los 25 mil duros, que suponemos produce la luz, serían un ingreso municipal que evitaría el sacarlos á los vecinos por medio de otros arbitrios que ellos tendrían obligación de pagar, para realizar los servicios.

Aunque todos los vecinos consumidores, tocados de tendencia suicida, abandonarían al Ayuntamiento, este realizaría un buen negocio adquiriendo desde luego la propiedad, porque tiene bastante consumo de luz para tener una instalación propia y no ser tributario de ninguna empresa; y debe tomar la suya, á la que tiene derecho preferente, por las condiciones favorables del precio en que se cede, y porque, mientras tenga luz propia y posibilidad de dársela á los vecinos, ninguna empresa podría elevar el precio de la luz.

El Ayuntamiento, al adquirir la fábrica, logra un beneficio inapreciable, pues con la mina surtidora de agua para aquella, puede elevar á las alturas de la población mil metros cúbicos de agua diarios, que los necesita para la limpieza de las alcantarillas y baldeo de las calles, y que de no adquirirlos por ese medio, tendría que gastar un capital ó renta de 25 ó 30 mil duros, en obtenerlas de cualquier sociedad.

El Ayuntamiento no puede ni debe renunciar á la adquisición de la propiedad más que en un caso; si una empresa le ofrece la luz que hoy gasta por 25 mil pesetas anuales, y á ello se obliga con garantía suficiente, por 50 años; obligándose también á dar para la población, del agua de la mina, de 500 á 1.000 metros cúbicos diarios cuando se necesite limpiar las alcantarillas, y comprometiéndose además á no subir el precio de la luz más que á los vecinos industriales ó comerciantes, ó á los que hayan incurrido en la fea costumbre

de sustraer electricidad por procedimientos poco decorosos.

Atinadas nos parecen las consideraciones que hace Montemar en el "Noticiero" acerca de la adquisición por el Ayuntamiento de la fábrica del alumbrado, y pertinentes para llegar al esclarecimiento del asunto; pero no nos han convencido, ni modificado el criterio que de antiguo tenemos formado.

La municipalización de los servicios se impone categóricamente como necesidad social; y el momento crítico de realizarla lo marca el reloj de la cultura media de cada determinado vecindario.

Un municipio es, ó mejor, debe ser, una gran cooperativa de la que son socios todos los vecinos; y el Consejo de administración, el Ayuntamiento que está obligado á evitar que unos vecinos exploten á los otros, ó que gentes extrañas exploten á todos á título de servirles.

El abastecimiento de todos los artículos de primera y urgente necesidad, agua, víveres, pan etc., debe ser función municipal, para que resulte económica, ordenada, y equitativa.

La idea de la municipalización se propaga y está en práctica en muchos países; en Francia é Inglaterra no se propaga tanto, porque militares de instituciones en ésta, y en aquélla el Estado con su ley del pan y otras, concurren á llenar, mediante el tributo, voluntario ó forzoso, el vacío que deja el inhumano régimen capitalista dominante; en Francia, todos los impedidos, enfermos ó ancianos, tienen derecho á percibir el pan de cada día, á cargo de los fondos públicos.

El principio está reconocido y aceptado; pero será éste el momento oportuno para aplicar en Badajoz al asunto de la luz? Esta es la cuestión.

La respuesta depende del juicio que cada cual forme acerca de las siguientes circunstancias, extrínsecas unas al negocio mismo, intrínsecas las otras.

¿Está Badajoz, con su representación municipal, capacitado mental y moralmente para administrar el negocio de la luz?

Nosotros nos pronunciamos por la afirmativa: el vecindario de Badajoz de cuyo seno sale el municipio, está compuesto de ingenieros de varios ramos, abogados numerosos, médicos no en escaso número, catedráticos, maestros públicos y particulares, comerciantes, industriales, banqueros, empleados, propietarios, artistas, etcétera, etcétera, y una clase, que si no intelectual, profesionalmente tiene una cultura media no despreciable.

Ya sabemos que para dirigir materialmente una explotación, se necesita una competencia especial, pero esa se busca mediante la retribución y el cuadro de servicio queda completo: es lo que hacen todas las empresas, servirse de los técnicos.

Y si contamos con capacidad mental ¿podemos decir lo propio de la capacidad moral?

Es la objeción más cacareada, porque hay quien tiene por axiomática la inmoralidad de las administraciones corporativas: hasta los concejales mismos de nuestro municipio, dícese que han hecho tal observación, para oponerse á la adquisición de la fábrica por el municipio.

Malo es que los demás juzguen eso de nosotros, pero que nosotros lo confesemos, resulta de pésimo efecto.

Porque si nosotros reconocemos nuestra incapacidad moral, ¿qué derecho tenemos á que los demás nos consideren honrados?

Con esa confesión autorizamos á los demás para que duden de si el móvil de nuestra actitud será el que decimos, ó será que de ese modo, negando nuestra ca-

pacidad, facilitamos la solución que se nos impone, por otros móviles inconfesables.

Si somos inmorales para administrar ¿no podemos ser inmorales para facilitar á otros el medio de que exploten al público?

Rechacemos decididamente esos argumentos y planteemos la cuestión en su único y verdadero terreno.

El municipio es capaz moral y mentalmente para administrar la fábrica del alumbrado; pero el negocio ¿es negocio de probable ó presumible prosperidad?

Los datos que debe conocer el público, para que pueda formar juicios atinados, y que ya conocen los lectores de LA REGIÓN, autoriza para afirmar que la explotación de la fábrica es un buen negocio.

Asciende á más de 50.000 duros el ingreso de las instalaciones servidas actualmente; y eso que desde los aparatos registradores de la fábrica á los contadores de las casas, se pierde una quinta parte de fluido, mucho del cual es sustraído, mediante reprobables procedimientos, por personas poco escrupulosas con los bienes ajenos.

De esos 50.000 duros se debe gastar, cuando más, 25.000 en personal, carbón y entretenimiento; queda el negocio, pues, 25.000 duros de rendimiento en las circunstancias y con los precios de hoy.

La actual sociedad no se ha aprovechado de este beneficio, porque ha ido gastando en máquinas grandes cantidades; porque sus gastos de personal son excesivos; porque los descuidos técnicos frecuentes le han costado muy caros, y por otras muchas cosas que, si viniera á cuento, se dirían.

¿Por qué, si esa es la situación, la empresa cede tan fácil y tan ventajosamente las acciones á los Sres. Ayala, á punto de que descontando de los 72.000 duros, importe total de 1.600 acciones, los 13 ó 14 mil de los créditos á favor de la fábrica, queda reducido á 58 ó 60 ó 0 el coste de ella y el de cada acción á 37 ó 38 duros?

Aparte de otras circunstancias, que que dan en el misterio, la única atendible y de algún peso, es encontrarse frente á frente á la casa industrial Ayala, que al establecer la competencia, y cuenta, al menos aparentemente, con más dinero, rebajará el precio de la luz, y procurará servir al Ayuntamiento ofreciendo ventajosas economías; y como el medio municipal tal vez les favorezca, la actual sociedad se cree definitivamente derrotada, en corto plazo, ha querido no exponerse á perder el todo, y pierde una buena parte.

Y se dirá: pues si la casa Ayala vence aun antes de luchar á esa sociedad, ¿cómo había de poderla resistir el Ayuntamiento?

Aceptemos, como base, que el Ayuntamiento es dueño de la fábrica y la está explotando y tiene de rendimiento, 25 mil duros.

Lo que es del Ayuntamiento ¿de quién es? De los vecinos ¿no es verdad? Los 25 duros de beneficio ¿de quienes son? De los vecinos ¿no es verdad?

Esos 25 mil duros ¿no serían una partida del presupuesto de ingresos?

Y si esto es así ¿no es verdad que los vecinos tendrían que repartirse 25 mil duros menos de lo que le corresponde ingresar para gastos de servicios municipales?

Ahora bien: si los vecinos de Badajoz fueran tan insensatos que se abonaran con la casa Ayala, aunque ésta les diera la luz á mitad de precio que el Ayuntamiento, ellos tendrían que pechar con la carga de la luz, más con los 25 mil duros que en forma de arbitrios les sacaría el Ayuntamiento para ocurrir á los servicios y obligaciones municipales; sabiendo, además,

**PUBLICACION**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION:**

Badajoz un mes, 1,25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

que el dinero que den á los Ayalas ó á cualquier otra empresa, sale de la población, y el dinero que entra en las arcas municipales se distribuye en Badajoz mismo.

Hay más; aunque todos los consumidores de luz, cosa difícilísima, por razones al alcance de todos, abandonarían al Ayuntamiento, este puede y debe reivindicar la propiedad de la fábrica, porque tiene bastante consumo propio para una instalación suya y no ser tributario de ninguna empresa.

Y como de tener fábrica propia, ninguna le había de ser tan fácil de adquirir y tan económica y tan ventajosa como la que tiene, claro es que debe apropiarse esta.

Desde que no tuviera que servir al público, podría realizar objetos de fábrica por valor de 15 ó 20 mil duros y transformarla de modo que la producción eléctrica le costara la mitad de lo que hoy cuesta, y con un costo anual de 25.000 pesetas, se podría dar la luz que tiene y aun mejorarla.

Claro es que el Ayuntamiento, al hacer esto, dejaba á los vecinos entregados á la explotación exclusiva de la casa Ayala, que operaría ya siempre sin competencia posible; y en uso de su legítimo derecho elevaría la luz, aunque fuese á las nubes; pero sería justo y merecido castigo á los que no piensan en lo que tienen alrededor y obran por impresiones venales.

El Ayuntamiento, al adquirir la fábrica, realiza, además del de la luz, un negocio ventajosísimo; tiene la fábrica, un pozo mina, por el que puede elevarse al sitio más alto de la población lo mismo 500 que 1000 metros cúbicos diarios de agua, de que las alcantarillas y las calles y los jardines están muy necesitados.

Si el Ayuntamiento ha de hacerse de agua de otra procedencia, ha de gastar, en capital ó en renta, lo menos 40.000 duros, y con su fábrica en funcionamiento, puede elevar ese agua, el día que la necesite, sin que le cueste más que 15 ó 20 pesetas gastadas en energía eléctrica: es decir, que el Ayuntamiento compra la fábrica, casi sin dinero, y tiene asegurado el servicio económico de agua y de luz.

La ventajosísima posición del Ayuntamiento en esta materia, no puede renunciarse sin incurrir en grave censura y quizás en responsabilidad legal; únicamente podría canjearla por ofrecimientos, ó mejor, por compromisos formales que le garantizaran luz por 25.000 pesetas anuales, en plazo de 40 ó 50 años; á voluntad del municipio, y 500 metros cúbicos diarios de agua, también á voluntad, según necesidades.

De este modo, quedaban garantidos los intereses públicos que administra el Ayuntamiento, si bien los particulares quedaban á merced de la empresa explotadora, sobre todo los comerciantes é industriales, que son los primeros paganos en estos negocios.

## Pacotillas

Con los inventarios de las parroquias en París, se está observando hasta donde llega el fanatismo en los neos.

Mientras el Papa, el Arzobispo de París y otras altas dignidades de la Iglesia, mandan á los fieles que no se opongan á los inventarios, cuyo único fin es asegurar los bienes de las parroquias para entregárselos luego á las Asociaciones religiosas que se organizan, los beates y especialmente las beatas arman en los

templos cada trapatiesta que Dios tira.

Hasta el Padre Gardey, párroco de Santa Clotilde, ha presentado dos veces la dimisión...

Fué tan monumental el escándalo habido en ella, que Bonafoux dice que se recogieron 27 pelucas de beatas anegadas por las bombas del servicio de incendios.

De modo que en París, como en todas partes, las beatas son más papistas que el Papa, y hacen más daño a la Religión con sus exageraciones...

Desprovistas de meollo no hacen más que maquinar acciones que creen santas y son colmo de maldad.

Creyendo servir a Dios, sirviendo al demonio están... Por algo las llama brujas la opinión pública ya.

En la Iglesia de Santa Eulalia en Palma de Mallorca, cayó una chispa eléctrica, que produjo grandes desperfectos.

¡Cielos! ¡Caer un rayo en la santa mansión! ¡Que atrocidad! ¡Por fuerza fué una equivocación!

En Alemania hay una mujer que ha tenido 25 hijos, todos los cuales la viven.

Y quien hace las labores de su casa? Porque ella no habrá tenido tiempo para todo.

¿Pues y el marido? Si cuando se casó estaba empleado, le habrán dejado cesante a causa de no ir a la oficina por falta de tiempo.

ESTRANI.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal o glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

SECCION OFICIAL

El Boletín Oficial del 10 publica:

Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes que no hayan remitido un estado expresivo de las reses sacrificadas durante el último trienio...

Providencia anunciando que se autoriza el pago de 125 pesetas que como gratificación le fué concedida al escribiente de la Diputación, Cristóbal Martín García.

Circular de la Tesorería de Hacienda encargando a los Ayuntamientos, que a la mayor brevedad posible, ingresen el importe del primer trimestre de consumos correspondiente al año actual.

Registro de la mina de plomo denominada "Gazpacho", término de Higuera de Llerena, hecho por D. Ramón Caravaca.

Estado de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer en el mes actual las obligaciones del Ayuntamiento de Mérida.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 12 publica:

Circular de la Delegación de Hacienda, concediendo un nuevo y último plazo de ocho días a los Ayuntamientos deudores por el impuesto de consumos.

Edicto de la Comisión de compra de ganado del Regimiento de cazadores de Villarrobledo, anunciando que debend adquirirse caballos para el servicio de la remonta general del Ejército, se hace

saber a los que deseen venderlos, pueden presentarlos en el cuartel que ocupa dicho Regimiento el día 15 del actual hasta el 10 de Marzo próximo.

Lista de mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios para senadores en varios pueblos.

Edicto del Alcalde de Zarza junta Alanje anunciando la vacante de depositario de fondos municipales de dicha villa, dotada con el haber anual de 300 ptas.

Edictos judiciales sin interés.

Local y Regional

El clericalismo en Valverde de Leganés

Por causa de la intransigencia de los clericales, ha podido ocurrir un grave conflicto en Valverde de Leganés.

Hace tres días murió en dicho pueblo Francisco Antúnez, perteneciente a la Sociedad obrera, dejando formulado un testamento que él consideraba ológrafo, pero que por no saber firmar suscribieron varios testigos y en el cual dejaba ordenado que se le enterrara civilmente.

La familia quería que se cumpliera la voluntad del finado, pero el Párroco se opuso a ello, protestando a lo que parece que, por la circunstancia de no estar escrito el testamento por el Antúnez, no podía legalmente considerarse como ológrafo. El coadyutor—alentado, según se dice, por el Alcalde y el Juez municipal—se presentó en la casa mortuoria, y a pesar de la protesta de la familia y de muchos obreros, se apoderó del féretro que encerraba el cadáver y el entierro no se verificó civilmente.

La conducta del coadyutor indignó a los obreros y pudo ser causa de que se alterara el orden público.

Cierto que los testamentos ológrafos deben estar escritos por los testadores para que sean válidos; pero si el de Antúnez lo suscribieron cinco testigos, podía ser eficaz, prescindiendo del calificativo de ológrafo, si se llenaban los requisitos que exige el Código civil, en el plazo de tres meses contados desde la muerte de Antúnez. Por lo tanto, el párroco y el coadyutor debieron respetar la voluntad del finado.

Asegúrase que el Juez municipal de Valverde de Leganés D. Adolfo Juárez, ha dicho que mientras él desempeñe el cargo, no habrá en aquel pueblo matrimonios ni entierros civiles, y que el Alcalde Sr. Gómez Landero—quien se ha puesto enfrente de la Sociedad obrera y que en las elecciones municipales hizo lo que en Valverde, sabe todo el pueblo—segunda los propósitos del Juez.

¿Cuándo los clericales respetarán los dictados de la conciencia y cesarán en sus provocaciones?

Desde Don Benito

En conmemoración del advenimiento de la República, la Tertulia Republicana de esta localidad, celebró anoche una velada íntima, en su domicilio social, calle de Bueyes.

En el salón principal del mismo, ondeaban profusión de banderas españolas, entre las cuales se destacaban los retratos de Salmerón, Esquerdo, Ruiz Zorrilla y otros, coronando todos un cuadro alegórico de la República.

Asistieron al acto cuantos socios constituyen dicho centro, haciendo uso de la palabra en el mismo, el presidente Manuel Rodríguez, quien al mismo tiempo que declaró la apertura de la velada, pronunció enérgicas frases, alusivas a la fecha memorable y al acto que se realizaba.

Seguidamente D. Guillermo Paniagua, con su elocuencia habitual, disertó sobre el tema en cuestión, arrancando nutridos aplausos al auditorio.

Se sirvió un espléndido lunch, por varias niñas, hijas de socios, que lucían vestidos y prendas, embemadas de la República.

Durante el acto, ejecutó diversas composiciones musicales, entre ellas «La Marsellesa», y otros himnos patrióticos que fueron aplaudidos un terceto dirigido por el corresponsal de «La Región», señor Guzmán.

Se leyó una enérgica carta del coneciente republicano Eduardo Mayoral, quien no pudo asistir, por impedirsele el reciente luto.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, que siendo no recordar, los caracterizados republicanos Pedro González, Juan Sánchez, Julio González y el niño Votaire Alarcón.

En nombre de la redacción del «Independiente» habló el joven letrado don José Donoso Cortés, correspondiendo al saludo que en su discurso dedicó a dicho periódico el señor Paniagua, siendo muy aplaudido y felicitado por su oración.

Reasumió el señor Paniagua, terminando la velada con la ejecución a coro del Himno Internacional.

Suplente de Godsman.

12 Febrero 1906.

Con un B. L. M. del Sr. Alcalde de esta ciudad, hemos recibida los siguientes anuncios.

Para las 12 de la mañana del lunes 19 de los corrientes, se invita a todos los sastres de esta Ciudad, concurran a las Casas Consistoriales por si desean tomar parte en el concurso que se celebrará con objeto de proveer de capotes a los serenos, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para las 12 de la mañana del martes, 20 de los corrientes, se invita a todos los sastres de esta Ciudad, concurran a las Casas Consistoriales por si desean tomar parte en el concurso que se ha de celebrar con objeto de proveer de uniformes a la Guardia Municipal de día, con arreglo al diseño y pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Por R. O. de 10 del actual se ha concedido el retiro para Alburquerque, al capitán de la Zona de Badajoz, número 7, D. Guillermo Silveira Galán.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago calle de Arias Montano (antes Sal), n.º 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género.

Y tenga en cuenta que los precios son arreglados.

Instrucción pública

Se ha concedido a Doña María de Tena y Morillo, maestra de la escuela de niñas de Salvatierra, la jubilación por edad, que solicitaba.

Igualmente se ha concedido dicha jubilación a la maestra auxiliar de la escuela de Badajoz, Doña Adelaida Bejerriego Gutierrez.

Una declaración de amor es una declaración de guerra al bolsillo. En esto influye mucho el café torrefacto de La Estrella.

El Gobernador de esta provincia, señor Ruiz Diaz, ha sido destinado a Alava, y le sustituye el de esta última provincia.

Se encuentra muy satisfecho por su marcha a Alava, provincia inmediata a Logroño, de donde es oriundo.

Anteayer recibimos un telegrama de Madrid, dirigido también al «Nuevo Diario», comunicándonos que en la sesión de ayer se ocuparía en el Congreso del motín del Arroyo de San Serván, el diputado Sr. Si vela y que se esperaba interviniera en el debate los Sres. Fernández Blanco y Groizard.

Agregaba el telegrama, al cual por un olvido no se incluyó en el número de ayer, que se creía seguro, fuera destituido el Gobernador.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la Cefatina Roselló.—Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Cinematógrafo

Hemos tenido el gusto de presenciar los espectáculos que se celebran en la casa del Cinematógrafo, en el paseo de San Francisco, y entre los cuales figura el

transformista y excéntrico musical señor Giuseppe Minuto: es un trabajo delicado y de gusto el de dicho señor y que seguramente ha de agradar al público, pues posee una bonita voz y son muy variadas sus transformaciones.

Si no quiere V. estar calvo, use el Céforo Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio 4.ª plana

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las «Sales de Medana» alivian siempre y curan con frecuencia.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Para carnaval

Gran surtido en serpentinas, confetis, caretas de alambre, cartón, etc., y los siguientes artículos, completamente nuevos:

- Lanza serpentinas. Lanza confetti explosivo. Bomboneras parisien. Espejos desfiguradores y de cuatro caras. Granadas japonesas. Ramos con guirnalda. Fonógrafos perfumadores. Linternas prodigiosas. Máquinas fotográficas. Ocarinas prodigiosas. Revolvers perfumadores. Sombreros mecánicos. Cascabeles dorados. Collares perlas cera. Todo esto de venta en la librería de Arqueros, Larga 48, Badajoz.

Servicio telegráfico

Discurso revolucionario Madrid 14 (9,15)

Telegrafian de Zaragoza manifestando que en el teatro pronunció Joaquín Costa un elocuentísimo discurso de tonos revolucionarios, que fué escuchado por 6.000 electores.

Gasset

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, llegó a Sevilla, continuando su viaje a Jerez de la Frontera para inaugurar las obras del pantano de Guadalcazin.

La conferencia internacional

En la reunión celebrada ayer por los representantes de las potencias, se trató de los asuntos de las Aduanas.

Cámara alta

En el Sena to tuvo lugar la votación del proyecto de ley castigando los delitos contra la patria y el ejército.

Cámara popular

En el Congreso continuó ayer el debate sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley municipal.

El diputado republicano Sr. Pi y Arsuaga consumió el tercet turno contra la totalidad.

Hallazgo de una bomba

Un despacho de Barcelona comunica que anoche a las seis y media, un muchacho avisó a un guardia que en el Llano de la Vaquería habia una bomba.

Con este motivo se produjo una gran alarma.

La bomba fué llevada a Montjuich. Es muy grande y pesa 12 kilos.

Han sido detenidos por sospecha dos individuos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ecutadas con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

## Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmen e para las familias, en las labores de ropablancá, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**Se vende** La viña Pico, propia para establecimiento, con casa y pozó; tiene de cabida dos fanegas y media según escritura. Para tratar con su dueño Antonio Moreno, en el Instituto de esta capital.

**Se necesita** Un regente para una farmacia de un pueblo de esta provincia no muy lejano de la capital. — En la redacción de éste periódico se darán noticias.

**Se vende** un burro semental, rucio claro, edad 4 años. Tiene la marca y cuatro dedos más. Atiende por Gallardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermin Venero, que vive calle Derecha, núm. 40, en Villar del Rey, á donde pueden dirigirse proposiciones y pedirse más detalles.

## Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN

Villafraanca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é inertos de toda confianza. — Prontitud. — Economía. Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor. Pídase catálogo al propietario de los Viveros.

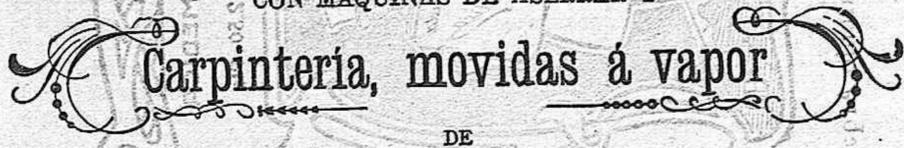
José del Rabal y Vivas FARMACÉUTICO.

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE  
Hierros, Aceros, Ferreteria, Cristalería  
**DROGAS Y CARBONES MINERALES**  
DE  
**Fernando Bigeriego**  
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de aces para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleres y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

## Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

### En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tabloncs y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin elscar á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

### Pino portugués.

Tabloneillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros y d. carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tabloncs de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'25 pesetas.

## Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. C. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento como en las de su propia pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local. — Módicos honorarios.

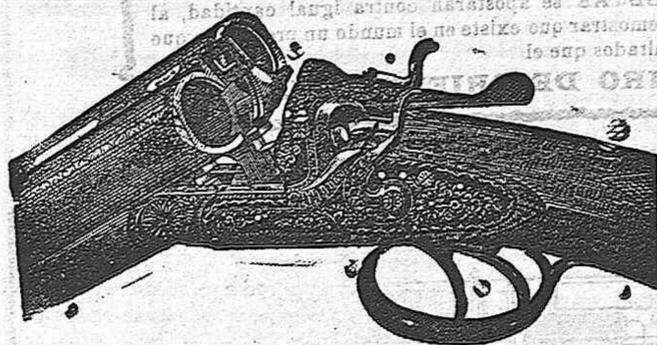
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Matrículas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobrerendites.....	31	16
Notables.....	46	23
Licenciados.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 57 por 100 de los exámenes que se realizaron.



Escopetas marca COVARSÍ garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFETOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc. — Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Co. Se reparten billetes de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

**Agua de Colonia solidificada,**  
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico capelo, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan átomos blancos. Com. jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

**15 céntimos la pastilla**

Pidan precios, detalles y condiciones á la Mañana A. de Birasel y Compañía, Tuor 2º Hotel Madrid

**¡MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones  
DIPLOMAS DE HONOR  
MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Es quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere**, pues mediante contrato

**¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA**, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

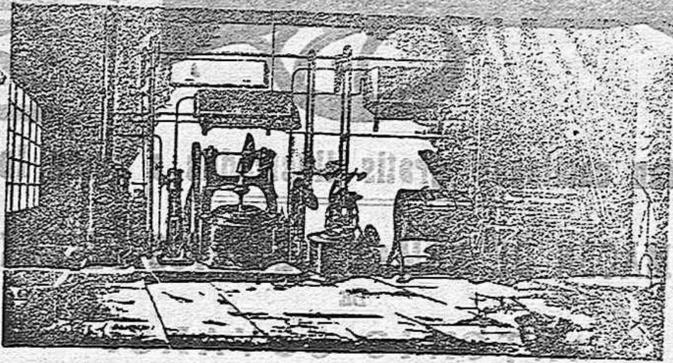
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

De venta en Badajoz, casa de Martínez y Cortés, San Juan, 14.



**GRAN TINTORERÍA QUINQUE-QUINQUE**

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de seda, sin dejarlos ocos, y se tñen de negro. Se da color á telas y prendas negras, á la última novedad.

PRECIOS CONVENCIÓNALOS. **PARAJOS-Santo Domingo, 17 y 20, PARAJOS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Cabre, 34

Se tienen listos en 48 horas

**SEGUROS VIDAS**

Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.888.509'61
Capitalas aseguradas por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de ces, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitallias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TOPI ESPAÑA**

Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Diez**, Badajoz, 31  
 Representante: **D. Miguel Pizarro**, Badajoz, 31  
 Representante: **D. Juan José**, Badajoz, 31

De venta en Badajoz, en la imprenta y librería de D. Antonio Argandoña, Larga, 48

**AGENDAS BAILEY - BAILLIERE & HIJOS**

MEMORANDUM 2.50 pesetas sin secantier. Pa. con secantier

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.150 pesetas. CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.500 pesetas

CULINARIA 2. Pls

MEDICA 250. Pls

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argandoña, Larga, núm. 48

**ALMANAQUE BAILEY BAILLIERE 1906**

Pequeña Enciclopedia popular y Villa Práctica

Un tomo de 800 p. 1000 lras. y un mapa al color

El tomo es instructivo

QUIERE A TODO EL MUNDO JUNTARSE A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LENGUA POR TODO EL MUNDO.

PRECIOS: 1.º Edición 1.º 50 lras. 2.º Edición 2.º 50 lras. En qué 3.º Edición

**EMULSIÓN NADAL**

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análizada por Dres. Bonat de la Universidad de Madrid, y Codina Lám-glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de emfinescos Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, cñida dentaria. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, goma, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

**MEDALLA DE PLATA**, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.